

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. | TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico-
EN MURCIA (idem grande 1'50 | FUERA (grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA,
50 ctmos. más al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS
DE DÍA: SAN CRISTÓBAL, 7
DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto
del día 5 ó 10 ctmos.; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las sus-
cripciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES
EN
PARIS.
A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Savoy-
dra, frères, 55, rue Taitbout.—John P.
Jones y C., 31 bis, Faubourg Mont-
martre.

MIÉRCOLES 29 DE MAYO
DE 1889

CORRESPONSALES
EN
ESPAÑA.
Sociedad general de Anuncios, Carmen,
18, 1.ª, Madrid.—Roldós y C., Escudillers,
30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez
de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid. NÚM. 9.837

Las Píldoras Restauradoras Formiguera producen maravillosos resultados en las dolencias crónicas del estómago y en todos los rasos de anemia y debilidad general.

SAN LORENZO
COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA
bajo la dirección de
Don Antonio García Pasías
Granero, 6.

En este nuevo establecimiento docente, montado á la altura de los últimos adelantos, recibirán los niños una esmerada y sólida educación moral religiosa.

Honorarios.
Por todas las asignaturas de primera enseñanza, 5 pesetas mensuales.

Clase especial de música, armonía, composición, piano y harmonium, 6 pts. mensuales.

Los alumnos del establecimiento tendrán opción á la clase de música, con solo el aumento de 3 pesetas mensuales, sobre sus honorarios, ó sean 8 pesetas por ambas clases.

Se admiten internos y medio pensionistas. 10-6



B. GONZALEZ Y VERA
DENTISTA DE S. M.

sucesor de los Sres. Francés y Delgado ofrece á su clientela el mismo gabinete y las mismas garantías, elaborando dentaduras sin cubrir el paladar y otros adelantos no conocidos.

17, Sociedad, 17.
MURCIA.

Acto á los que sufren.

La salud, el don mas precioso que puede gozar el hombre en este mundo, es bien sabido que cuando se posee apenas se le dá importancia alguna pero una vez que se pierde entonces se aprecia lo mucho que vale, no existiendo tesoro por grande que sea capaz de igualar su inmenso valor. Por lo tanto, es nuestro deber aconsejar á los que padecen alguna enfermedad especial de las vías urinarias, hagan uso de las Grazeas Sáez, seguros de conseguir con su empleo la curación radical y poder disfrutar de una completa y feliz salud. Se halla de venta á 12 reales el frasco en las principales farmacias y droguerías.

La Universal
GRAN SALON DE PELUQUERIA
DE
FRANCISCO HERNANDEZ
BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL
plaza de San Bartolomé
TELEFONO. 42

Los solos Granos de Salud son los del doctor Franck. Exijase sobre la caja azul la etiqueta tirada en cuatro colores y el sello de la «Unión de los Fabricantes». Los Granos de Salud curan Extrémismo, Neuralgias, Vértigos, etc.

VENTA O CAMBIO de seis casas, sitas en el barrio de San Benito, que se darán muy baratas, ó se cambiarán por una dentro de Murcia, si puede ser en la parroquia de San Lorenzo, que sea de poco precio. Calle de San Cristóbal, 7, se darán mas pormenores.

LA PAZ DE MURCIA

Ayuntamiento.

Con la presidencia de D. Julián Pagán y solo la asistencia de los concejales Sres. Albaladejo, Masaguer, Salmorón y López López, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de fondos para Junio que suma 92,062 pesetas.

Que se pongan al público los repartos de carruajes, canales, y establecimientos de pupilage.

Aprobar los informes favorables de varias cuentas de gastos.

Conceder permisos para obras particulares.

Aprobar el informe de la comisión de pianas y de los letrados, opuesto á la descentralización de carnes. (Qué dirán el Sr. Botella y los periódicos que apoyaron la descentralización?) (Teníamos ó no razón para no dejarnos ir por esos corrientes, cuando hasta los letrados han opinado como nosotros que somos los iniciadores de la centralización, debido al estudio teórico-práctico del asunto?)

Aprobar la tasación del corte de una casa de la calle de Madrasa, de doña Clara Albarracín, en 662 pesetas, y de otra de la Puerta de Orihuela, de D. Antonio Llorca, en 932.

Confirmar el convenio hecho con don Manuel Sanmiguel, sobre autorización para utilizar el taller de pinturas del Teatro, á cambio de las decoraciones que pinte para el mismo, pero abonándole el importe de las pinturas.

Que continúen las obras de reparación de la ermita del Pilar bajo la dirección del arquitecto.

No acceder á que se instale el teléfono en la Cárcel Corrección por considerarlo innecesario.

Autorizar al Alcalde con la Comisión de Propios, para bajar, si lo creen oportuno, el tipo de arriendo de las rentas que no se han subastado.

El Sr. Albaladejo propuso que por el Sr. Alcalde se excite á la empresa de aguas para que coloque la fuente de la plaza de San Juan.

El Sr. Salmorón indicó la necesidad de componer los asientos del paseo de Florida Blanca, y que se sienten los adoquines levantados en las calles de Barriouuevo y Salzillo.

El Sr. López recordó la moción hecha para que se fije una línea de adoquines frente á las casas de Zabálburu, que sirva de regla para la parada de carruajes.

Tomadas en consideración estas mociones y ofreciendo el Alcalde el tenerlas presentes, levantó la sesión.

«El Diario» vino ayer en nuestro apoyo, en la cuestión que venimos persiguiendo, en defensa de tanto industrial pequeño como se le perjudicó con la base de población que se aplica á Murcia, á nuestro parecer injustamente, según el art. 6.º de la instrucción, y dice lo que sigue:

«Este artículo que para nosotros es un verdadero hallazgo, y que por su virtud misma, debía haber aliviado las cuotas de subsidio, lo cita nuestro colega LA PAZ, que también viene trabajando este asunto con constancia.

Decimos que por sí mismo debía haber aliviado la cuota contributiva, porque para algo se habrá puesto en la instrucción; y si se ha puesto para algo, debe ser, en primer lugar para que lo cumplan los encargados de aplicarla.

Pero pase, ya que no se ha hecho así. Ahora, lo urgente es pedir que se cumpla y nadie mejor para hacerlo que el Ayuntamiento, pues en dos días puede redactar la solicitud, abonar el expediente con las certificaciones de distancias y demás documentos que deban acreditar la verdad de lo que se pide.

Cuando el Sr. Paigerciver, diputado por esta ciudad, fué Ministro, hicimos los periódicos locales dicha reclamación; pero no la fundamentáramos, si no recordáramos mal, con texto ninguno escrito, sino con motivos y razones de equidad. Hoy que puede fundamentarse la justa y además legal petición, nos parece muy urgente el plantearla, para que su resolución inevitable influya en el año próximo inmediato, cuyas cuotas de contribución se están señalando en estos días con arreglo á unas tarifas en grado superior á las que nos corresponden.»

Leemos en «El Correo»:

«Siguen, los que les conviene, asegurando que la supresión de destinos acordada por el Ayuntamiento, no prosperará y que las economías se harán en otra forma; siempre y cuando que esa forma fuera mas aceptable y conveniente que la propuesta, no vemos inconveniente en que se adopte; pero mucho tememos que eso no son mas que las ganas de algunos, por aquello de que «el que tiene hambre sueña panecillos».

Por lo demás eso de consignar un día y otro día que todo el mundo ha visto con disgusto los acuerdos del Ayuntamiento relativos al asunto, para hacer otro día no es mal recurso, á falta de otro mejor; pero hay que conceder que eso está algo distante de la realidad.

Nosotros aún no hemos hablado con nadie, que no tenga interés en el asunto, que se haya lamentado de lo hecho; será desgracia no haber tropezado aún con ninguno de los disgustados, pero lo que decimos es cierto.»

En Cieza, y nos alegramos, han tomado ocasión á escribir en los periódicos, y con frecuencia vamos en «El Diario» y en «El Criterio» correspondencias con noticias de aquella localidad.

«Por qué no he bisen de imitar á Cieza otras localidades importantes de la provincia?»

No abrimos un colega de Zaragoza, Valencia, Sevilla, Córdoba, Granada, etc. en que no encontremos ciertas de sus diferentes pueblos, dando á conocer hasta sus acontecimientos mas insignificantes, sus transacciones, etc. y con este motivo se fomenta la prensa, pues los periódicos de la capital suplen la falta de publi-

caciones que no todos los pueblos pueden tener, y sus vecinos se interesan por su lectura. Aquí, si de algún tiempo á esta parte se va desarrollando la afición á leer, no lo está todavía lo suficiente, así que la prensa arrastra vida precaria y es raquítica, comparada con las publicaciones de capitales de tercer orden.

Ante todo en Cehégin, Mazarrón, Blanca, Calasparra, Molina, y otros muchos pueblos de reconocida importancia.

Con la firma de «Un suscriptor» se publicó ayer en «El Diario» un remitido que detalla la historia de la mudanza de casa de la Diputación provincial, y está encaminado á quitar importancia al donativo de tres años de alquileres, ofrecido por el Sr. Ugarte con destino á las obras del manicomio.

Ayer tuvimos el disgusto de recibir la visita de despedida de nuestro distinguido amigo D. Leandro Ruiz Polo, Delegado de Hacienda de esta provincia, que hoy sale para Madrid donde va con ascenso, por lo cual le felicitamos, deseando, y esto no lo decimos por nosotros solos, sino haciéndonos eco de la población, que nos vaya con su sucesor tan bien como con el Sr. Ruiz Polo.

Ninguna empresa ha sido tan galante con el público que la favorece como la actual de Romea. Muchas veces han pasado por Murcia novedades que solo se podían exhibir en el Teatro, y nos hemos quedado sin poder apreciarlas. La actual empresa, á pesar de sus pérdidas, dá cabida á todo el que viene y esto proporcionó anoche á los pocos que concurrían, una velada de las mas notables de la temporada.

La empresa facilitó anoche al violinista cubano Sr. Brindis de Salas el que se dejara oír del público murciano, y aun cuando los concurrentes tenían noticias de que dicho artista era una notabilidad, aquellas eran muy pálidas según pudieron juzgar al escuchar las agradables armonías que arranca en un instrumento que fué inventado solo para artistas extraordinarios. El Sr. Brindis alcanzó anoche tantas ovaciones como veces ejecutó, ovaciones de esas espontáneas, que arranca la admiración y el entusiasmo. El público reconoció que estaba á la altura de las eminencias.

Entusiasmada también la empresa y deseosa de que el Sr. Brindis de Salas lleve tan buena impresión de Murcia como él la deja entre los que le escucharon, parece que combinó otro concierto para mañana, con el deseo de facilitar también á los que anoche no asistieron, ocasión de oír lo que solo muy de tarde en tarde puede apreciarse y es privilegio de teatros y poblaciones importantes.

Mañana jueves tocará la banda de la Misericordia en la Glorieta. Nos extraña que este año no entre en turno la banda municipal; sin duda se ha encerrado con los otros el contratista.

También nos extraña que no se haya tomado en cuenta por el Alcalde la petición del alumbrado en los días festivos, que es una bicoca lo que importa en las pocas fiestas en que se puede hacer ese gasto.

Esta noche es en Romea el beneficio del aplaudido director de la compañía Sr. Bosch, artista muy digno de ir en compañía de la simpática Sra. Millenes, el cual ha hecho nuestras delicias en todos los papeles que ha desempeñado. La divertida zurella *Las campanas de Carrión* es la obra elegida por el señor Bosch.

Carta de París.

24 Mayo 89

La vieja cuestión relativa al acaparamiento de los metales y á la liquidación inesperada del *Comptoir d'Es compte* vuelve á dar pasto á las polémicas apasionadas de la prensa desde hace unos cuantos días.

A partir de hoy, dado el diáspón que el asunto ha tomado, el gobierno puede calcular y medir toda la extensión de la falta que en nuestro concepto—y en concepto de todas las personas imparciales—ha cometido haciendo caso omiso del significativo voto en cuya virtud de Cámara, en su sesión de 23 de Marzo último, le invitaba á tomar las medidas necesarias para buscar las responsabilidades incurridas y asegurar el respeto de las leyes en el escandaloso asunto financiero de referencia.

Era fácil y lógico prever que, como esto se produce desde hace algunos años, sin una sola excepción, en todas las circunstancias análogas, los enemi-

gos de la situación no dejarían de acusar á los republicanos de salirse de uno de los deberes mas rudimentarios y sagrados de todo gobierno,—especialmente de todo gobierno republicano—cual es el de proteger la fortuna pública y privada contra los ladrones de toda especie que la detentan ó la asaltan, escudados por la impunidad ó envalentonados por la indiferencia—no queremos decir por la complicidad—de los encargados de su custodia.

Esto es precisamente lo que ha ocurrido.

Mr. Paul de Cassagnac recuerda desde las columnas de «La Autoridad» que cumplirán próximamente cien años que el pueblo de París colgaba de un farol á Berthier de Sauvigny y asesinaba á Toulon, ambos antiguos intendentes de la capital, á quienes aquel acusaba de acaparar los trigos.

«Y sin embargo—dice Cassagnac—semejante acusación carece completamente de pruebas. Pero el pueblo sentía entonces horror profundo por los acaparadores, es decir, por los especuladores que, con fines de lucro escandaloso, se apoderan de todo lo disponible de un producto comercial ó industrial y no lo expenden á los consumidores mas que cuando el precio ha decaído ó centuplicado.»

Mr. Paul de Cassagnac añade:

«El acaparamiento no es un acto de comercio legítimo, sino pura y simplemente un acto de bandalismo. El acaparador es un malvado que especula sobre la miseria que él mismo ha creado. Por esto las leyes castigan severamente á los acaparadores; pero para que puedan alcanzarlos, se necesita que aquellas sean puestas en ejecución por los poderes públicos. Pues bien, al revés de lo que debería suceder, véase que hoy—cien años después del doble asesinato de Toulon y de Berthier—es precisamente el gobierno quien protege y anima á los acaparadores. En 1789 acusábase á la monarquía de complicidad con los acaparadores, siendo así que estaba completamente inocente como la historia ha venido á probarlo. Y en 1889 nosotros acusamos, con las pruebas en la mano, á la República, de ser el gobierno de los acaparadores.»

Pero Mr. de Cassagnac, que no se para en barras cuando trata de acusar á los republicanos, vá mas lejos todavía. Recuerda el voto de la Cámara del 23 de Marzo y dice que en el asunto de los metales el crimen de acaparamiento está perfectamente comprobado. Consta que desde la indicada fecha, en que la Cámara manifestó su intención de castigar á los culpables, nada ha hecho el Gobierno para dar satisfacción en este sentido á los representantes del país. Con ese cinismo y con esa audacia que le son familiares, preguntase enseguida si tal vez algunos Ministros, diputados ó senadores encierran su provecho en proteger á los acaparadores. Hé aquí, en suma, el final de ese tremebundo artículo á que nos referimos, cuya publicación ha producido el efecto del estallido de una bomba:

«¿Qué interés puede tener el Gobierno en que los ladrones no sean perseguidos? ¿Cuánto pagan, pues, los acaparadores á los Ministros de la República para comprar su silencio y obtener su inacción?»

«¿Es que habrían pasado quizá á los bolsillos de los Ministros esos millones que deberían ser arrancados á los bandidos del alta banca que han arruinado á los accionistas del *Comptoir d'Es compte*?»

«Es lo más probable—y lo más cierto—desde el momento que la ley es impotente, desde el momento en que la justicia retiene su cuchillo, desde el momento en que los acaparadores disponen de todo el tiempo necesario para poner en seguridad los bienes que han adquirido, reduciendo á la miseria á millares de familias francesas!»

No queremos seguir copiando hasta las últimas palabras del artículo de referencia, las cuales son de una violencia y de una perfidia tan extremas, que el solo hecho de copiarlas sin comentario revuelve el estómago y produce una invencible repugnancia.

El Gobierno está recogiendo ahora el fruto de sus injusticias é injustificables contemplaciones. Lo mismo que ocurrió con el asunto Wilson, de ominosa y triste memoria, el ministerio anterior y el actual han tenido la imprudencia de poner en manos de sus más enconados adversarios y de los enemigos más acérrimos del actual régimen político un pretexto para reivindicar para sí la defensa de la honradez y de la igualdad ante la ley. ¡Que vergüenza! ¡Es así como los republicanos,

que hasta ahora habían preconizado ser los únicos á quienes incumbía semejante misión, se la dejan usurpar por los monárquicos?

F. Castelli.

NOTICIAS

Ayer á las 3 menos cuarto, venía de la calle de San Lorenzo á la de San Cristóbal la tartana núm. 156, y resbalando en el adoquinado el caballo, al tomar la vuelta cayó de cabeza contra la esquina de nuestro establecimiento, sin ocasionar mas contratiempo que el que un viajero que conducía para el ferrocarril tuvo que irse en el coche correo.

Ya han empezado lo que se llaman *baratos* de abanicos y que luego resultan con los mismos precios que suele tener en nuestros comercios, ese airoso y necesario artículo.

La «Gaceta» ha publicado el real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre la sala de la Audiencia de Albacete y el Gobernador civil de Murcia, por el cual se reconoce á D.ª Hipólita Fernández de Córdoba como dueña de los llamados Cuartos de Espinardo á que el Ayuntamiento sostiene tener derecho.

Felicitamos á los bañistas de Fortuna, pues teniendo entre ellos á la simpática tiple D.ª Concepción Ortiz, pasarán ratos muy agradables.

La «Gaceta» llegada ayer trajo el real decreto ascendiendo á Interventor de la ordenación de pagos por obligaciones del Ministerio de Fomento, con la categoría de jefe de administración de tercera clase, á nuestro estimado amigo el Delegado de Hacienda D. Leandro Ruiz Polo, y el real decreto nombrando para sustituirle en el mando económico de esta provincia á D. Juan Dessy y Romero, que ejerce igual cargo en Zaragoza.

Ya ha terminado su regío y elegante decorado la gran *Comploria de Alonso* en la Plateria, tanto exterior como interiormente.

El citado establecimiento, es por su lujo el PRIMERO DE MURCIA y puede competir con los mejores de Madrid, Sevilla, Cádiz, Barcelona y Valencia, que son los mas famosos *dulceros* de la Península española.

Reciba nuestro pláceme el Sr. Alonso.

Bélgica es una de las naciones más prósperas de Europa, pero es de las más notables por el bienestar moral y material y por los adelantos en todas las artes, ciencias é industrias, de sus habitantes. ¿A qué es debido? Indudablemente y en gran parte, al celo de todos por el respeto á la Religión.

Hace pocos días se atrevió un maestro á decir mal de ella delante de sus discípulos, y los Tribunales le han condenado á seis años de presidio.

Si así se hiciera también en España, es seguro que disminuiría considerablemente el número de malhechores de todas clases.

Según «El Mediterráneo» de Cartagena, un joven como de unos quince años que aparenta ganado en el monte de castillo de Galeras ha denunciado al juzgado que vivió el domingo 19 cruzar por dicho monte á dos cazadores que encaramándose por las rocas llegaron hasta el lugar en donde termina la Muralla y en donde hay una garita dando vista al mar por la parte S.

Ambos cazadores que llevaban escopetas y hurones se detuvieron largo rato en dicho sitio y estuvieron cuestionando según los ademanes y voces altas que dieron y que pudo observar el joven pastor.

A los pocos momentos de esta cuestión el joven José Cañavate vió rodar desde la altura á uno de los cazadores, el cual vestía un traje claro, perdiendo de vista cuando ya estaba próximo al mar.

El juzgado practica las oportunas diligencias para el descubrimiento de este misterioso crimen habiéndose ordenado el reconocimiento del fondo del mar en el lugar del suceso.

En la central de Telégrafos de Madrid hay detenido un despacho expedido en Lorca para D. Eduardo Vilches, calle de Alcalá 6 y 8 principal por estar ausente.

Han sido presos dos vecinos de Cieza por considerarlos autores del robo de un costal lleno de trigo de un molino de aquel término.

También lo ha sido un joven de 18 años, de Alcantarilla, por haber herido á otro.

El domingo se pelearon dos mujeres en Librilla, resultando una con varios arañazos en la cara y la otra con tres heridas en la cabeza, no de gravedad, causadas con un hacha.

Véase la última página

Madrid 28 de Mayo 1889.

CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia promovida entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Villafranca del Panadés.

—Otro decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Sevilla y el juez de primera instancia de Sanlúcar la Mayor.

Marina.—Real orden de convocatoria y programa para las oposiciones de 16 plazas de aspirantes al ingreso en la Escuela naval flotante.

Gracia y Justicia.—Ley ordenando la publicación de una adición al Código civil con las enmiendas y adiciones que la comisión general de Codificación estime convenientes.

NOTICIAS GENERALES

En el término municipal de San Martín de Pusa (Toledo) se ha cometido un homicidio en la persona de un guarda del señor marqués de Malpica, y se ha ahorcado en la prisión con la faja que usaba el presunto autor del delito.

Telegrafian de Borja que se ha inaugurado el ferrocarril de Cortes á Borja, ramal del Norte muy importante para la comarca aragonesa y que recorre 18 kilómetros y cuenta ocho estaciones. El país, alborozado, manifiesta su entusiasmo por la mejora. Han asistido al acto inaugural el obispo auxiliar de Zaragoza, las autoridades de la provincia y de la capital y las de Borja, como también muchas personas de importancia y notoriedad. La línea está bien construida, con buenos materiales. Entre otros festejos, se ha celebrado una cabalgata histórica, recordando la toma de Borja por don Alfonso el Batallador. El Ayuntamiento obsequió á los invitados con un gran banquete.

Ayer mañana, á las siete, llegó á la Coruña, sin novedad á bordo, el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Cataluña*.

Para el certamen, con motivo de la coronación de Zorrilla en Granada, ha nombrado jurados la Academia española á don Manuel Silvela y á don Víctor Balaguer.

Anteayer se habrán celebrado en el circo ecuestre de Santander un *meeting* y una manifestación contra la real orden que autoriza á los vapores trasatlánticos para hacer escala en la Coruña y desembarcar correspondencia y pasaje.

La corte, según nuestras noticias, regresará á Madrid antes de mediados de Junio, siendo casi seguro que no pasará en el Real Sitio el día de San Antonio.

No falta quien sponga—sin razón á nuestro entender—que la corta permanencia de la Reina en Aranjuez se funda en la previsión de que puedan surgir complicaciones en el desarrollo del conflicto parlamentario.

Pero esto no debe de ser exacto, porque siempre se dijo que la corte no permanecería en Aranjuez más de quince ó veinte días.

El río Lozoya y sus afluentes arrastran agua turbia desde hace varios días, por consecuencia de las lluvias y tempestades que vienen reinando. Con el fin de prolongar la duración de las aguas claras almacenadas en los depósitos de Madrid, se las destinó exclusivamente al consumo doméstico, suprimiendo los riegos de calles y arbolados y otros servicios menos perentorios. Pero el temporal persiste, esas existencias tocan á su fin, y desde la madrugada del martes 28, la dirección del Canal tendrá forzosamente que dar entrada en los depósitos á las aguas que lleva el río, cualquiera que sea su estado de pureza.

Anuncian algunos periódicos que se ha ofrecido al duque de Saxe la presidencia del Consejo de administración del ferrocarril de Linares á Almería.

El director general de caballería, señor Gamir, ha salido de esta corte para revisar varios cuerpitos del arma, quedando encargado de la dirección el brigadier secretario de la misma, señor Hugué.

En la Audiencia de Llerena se verificó el 22 del corriente el primer juicio por jurados.

Se trataba de una causa por homicidio ejecutado el 21 de Enero último, y de la cual resultó que el interfecto Antonio García provocó varias veces y en distintos parajes al procesado Manuel Barrero Gómez, yendo por fin á su casa el día 21, teniendo que abandonarla el Barrero. Ya en la calle, Antonio García sacó un estoque y acometió al acusado, el cual huyó hasta ir á parar á una calle sin salida, viéndose entonces obligado á sacar una navaja pequeña, con la que le causó una herida en el hipocondrio derecho que le produjo la muerte.

En su escrito de conclusiones el teniente fiscal don Enrique Segura había pedido para el procesado 12 años y un día de reclusión, pero en el acto del juicio reformó su escrito pidiendo la absolución.

Según nos escriben de Llerena, el señor Segura hizo un buen informe, en el cual, aprovechando la oportunidad de ser aquel el primer juicio por jurados que se celebraba en aquella Audiencia, hizo notar que estando el país entere erigido en juzgador, los fallos de la justicia merecían el mayor respeto.

También hizo un informe notable el señor Muriel, defensor del procesado, para el cual pidió la absolución libre.

El veredicto del jurado fué por unanimidad favorable al procesado.

El gobernador civil, señor Aguilera, pasó ayer el día en Aranjuez y almorzó con Su Majestad la Reina.

Por haber cambiado de itinerario en sus marchas no llegaron ayer á Aranjuez los alumnos de la Academia general militar de Toledo que habían salido á la práctica de maniobras, y que se tenía el propósito de ejecutar en Aranjuez para que las presenciara Su Majestad.

La llegada de los alumnos no será hasta el miércoles 29.

Su Majestad estuvo ayer tarde en Ocaña, hasta donde habían llegado los alumnos, regresando enseguida á Aranjuez.

Al decir de un periódico, sigue los trámites legales la sumaria formada al defensor de Higinia señor Galiana, por desacato á uno de los guardias civiles que custodiaban en las Salesas á la procesada.

Ya está nombrado el fiscal militar que ha de entender en el asunto.

Procedentes de Cartagena han llegado á Aranjuez once marineros, con destino al servicio de las reales falúas.

El asesor de marina del Ferrol, don Juan Francisco Milla y Suárez, ha ingresado en el Cuerpo jurídico de la Armada, con el empleo de auxiliar.

Un violento incendio ha destruido en Canedo, Orense, una casa, sin que pudieran salvarse los muebles, ropas y demás efectos que había en ella.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales.

Se ha desembarcado en Pasajes una locomotora de gran potencia que lleva por nombre *Mondragón*, traída por la compañía constructora del ferrocarril anglo-vasco-navarro, para impulsar y llevar adelante las obras de dicha vía hasta su término.

Ha sido detenida en Sans una mujer por creérsela complicada en el disparo del petardo de la casa Morell.

El marqués de Novaliches ha presidido la junta de gobierno del cuerpo colegiado de los Caballeros Hijosdalgos de la primitiva villa de Madrid, con objeto de admitir á los señores don Julián y don Luis de Mendieta y Solís, y dar posesión de la fiscalía al señor don Fernando Fernández de Rodas y Hernández de Tejada y de una diputación vacante al señor don Jacobo González Arno.

En un pueblo de la provincia de Jaén vive una mendiga de ciento catorce años de edad, la cual ha prestado importantes servicios á la patria en la guerra de la Independencia.

A pesar de su edad conserva el pleno ejercicio de sus facultades intelectuales.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que los destinos de jefes de inspección marítima sean desempeñados

por capitanes de navío de la escala de reserva.

Durante el mes de Marzo desembarcaron en Buenos Aires 23.000 inmigrantes, y, según dicen de aquella ciudad, los que van llegando encuentran no pocas dificultades para colocarse.

En las primeras horas de la mañana del sábado aparecieron en Barcelona, pegadas en las esquinas, unas proclamas socialistas firmadas por un llamado «Comité ejecutivo revolucionario.»

En ellas se invitaba para el día siguiente á los *compañeros* á un *meeting* en la plaza de Cataluña, al cual asistieron una comisión de los obreros de Alemania para explicar el resultado que han dado las huelgas en aquella nación y se alentaba á los obreros para combatir á la burguesía, apelando á la revolución social.

Los agentes municipales arrancaron las proclamas, dando inmediatamente parte del hecho á la autoridad.

La manifestación no pudo verificarse á causa del temporal.

Los manifestantes se hallaban reunidos en la plaza de Cataluña cuando se desencadenó una violenta tempestad que les obligó á disolverse.

Ha sido detenido el presidente del partido socialista.

Ayer tarde celebró una conferencia con el ministro de Marina uno de los representantes de la casa Palmers-Martínez Rivas, de Bilbao, concesionaria de los cruceros, cuya construcción se ha adjudicado á la industria particular.

En dicha conferencia parece que se trató de las modificaciones introducidas en el proyecto de contrato que ha de celebrarse con la referida casa, y que ésta, según noticias, no está dispuesta á aceptar.

En vista de esto, y si el señor ministro de Marina no hallara términos hábiles de avenencia dentro de las condiciones últimamente propuestas, el asunto pasará de nuevo al Consejo de ministros á fin de encontrar una fórmula que concilie los intereses del Estado con los de la casa concesionaria.

En Elche la caída de una chispa eléctrica ha causado la muerte de una mujer.

La Cámara de Comercio de Guipúzcoa ha dirigido una exposición al presidente del Consejo de ministros en solicitud de que se derogue la real orden del ministerio de la Guerra, fecha 10 de Marzo de 1887, eximiendo del pago de contribución á las expendedurías y farmacias militares.

Ha desaparecido de Lorca el recaudador de contribuciones de aquel término, dejando un descubierto de 120.000 pesetas.

Según parece, la fianza que tenía prestada asciende á 222.000 en fincas rústicas y otros bienes, de los cuales ha empezado á cobrarse la delegación de Hacienda de la provincia la cantidad desfalcada.

Es esperado en Reus el reputado pintor catalán don Baldemoro Galofre, quien se propone pasar unos días en dicha ciudad, de paso para Milán, donde va con objeto de pintar un cuadro para el célebre tenor Angelo Massini.

Han llegado á Cádiz, de paso para Tánger, el pintor señor Pradilla, y el dibujante señor Comba.

En breve llegarán á Cádiz un director, un subdirector y un secretario del ministerio de Hacienda y Marina del imperio chino, que vienen con una misión de su Gobierno para visitar varias provincias de España.

El ministro de Gracia y Justicia se retiró anoche á descansar más temprano que de costumbre, por hallarse ligeramente indispuerto.

El jueves descargó en Valladolid una imponente tromba de agua, que convirtió las calles y plazuelas en ríos y lagunas.

En muchos puntos de la capital, el agua penetró en los portales y tiendas, ocasionando una verdadera inundación, que además de los daños materiales sufridos, produjo la consiguiente alarma.

La minoría conservadora piensa oponer unos presupuestos parciales, redactados por la misma, á los de Hacienda,

Gracia y Justicia y Fomento, según anoche se decía.

Encuétrase en Madrid el ilustrísimo señor don Juan Soldevila y Romero, obispo de Tarazona.

El nuevo prelado permanecerá algunos días en esta corte con objeto de ofrecer sus respetos y visitar á S. M. la Reina, al señor nuncio de Su Santidad y al ministro de Gracia y Justicia, saliendo después directamente á Tarazona, para tomar posesión de la diócesis.

Indícase al gobernador civil de Barcelona para una de las direcciones generales que quedarán vacantes muy pronto.

Tan pronto como esto se confirme se hará una combinación de gobernadores civiles.

NOTICIAS POLÍTICAS

La creencia predominante en todos los que entienden algo en la política de actualidad, es que el señor Sagasta ha venido resuelto á no omitir medio alguno ni sacrificio decoroso para restablecer la conciliación interrumpida entre los disidentes y la mayoría. Atribúyese á S. M. la Reina la iniciativa en esa tendencia, é indudablemente si esto es así ha coincidido con el consejo del jefe del Gabinete. En ello no hay ciertamente más que motivos para el elogio.

Dícese que el señor Sagasta va á celebrar en estos días entrevistas con los personajes más notables de la política de distintos partidos, para aplacar los ánimos y hallar soluciones prácticas. Quizá si á todos no los pudiera ver, serían explorados algunos por personas de su confianza.

Después de estas conferencias particulares es probable que el jueves vaya el presidente solo á Aranjuez. Más tarde se celebrará Consejo de ministros, resolviéndose entonces la línea de conducta definitiva; si ha de haber ó no modificación ministerial, y cuándo han de reanudar las Cortes sus sesiones.

En este punto de la reapertura de las Cámaras empieza ya á verse claro; el Gobierno no puede menos de hacerlo y en plazo no remoto.

La presentación de los presupuestos de Cuba es deber constitucional; la aprobación de la ley de alcoholes, urgente; el señalamiento de las fuerzas de mar y tierra, indispensable; el establecer las economías fijadas en el presupuesto y algunas otras para disminuir el déficit necesarias. Créese que las sesiones se abrirán de nuevo hacia el 8 del mes que viene.

Es una completa fábula que el señor Sagasta le pidiera á la Reina el decreto dando por terminada la legislatura y abriendo otra. Por el contrario, al exponerle á S. M. los varios medios que había para cortar el incidente desagradable ocurrido con la presidencia, parece que señaló ese pero añadiendo la razones que había en contra para no aconsejárselo á S. M.

Entre las fuerzas coligadas contra el Gobierno no existe un acuerdo completo que haga creer en su deseo de formar una agrupación con programa propio y aspiraciones al poder. Ellos mismos declaran lealmente que no constituyen una coalición, sino que son elementos distintos que han coincidido no más que en un punto concreto: en la cuestión económica.

No están dispuestos tampoco á transigir los unos abandonando á los demás á una acción que pudiera tener carácter de represalias. Así es que parece que consideran como cuestión previa para todos el que la autoridad del presidente de la Cámara sea desagraviada. Una vez que este fuera conseguido, no sería difícil hallar término de avenencia por medio de compensaciones en reformas económicas que significaran rebajas en los gastos y desaparición del déficit.

Se ha pensado por algunos en que el señor Cánovas del Castillo, con su patriotismo y su autoridad parlamentaria, podría ser un excelente mediador para hallar término al conflicto con el Presidente del Congreso.

El regreso del señor Montero Ríos, que vienen anunciando tanto los periódicos sin resultar nunca de acuerdo en la fecha, ha sufrido un nuevo aplazamiento por el triste motivo del fallecimiento del senador don Juan Manuel Landa.

Del señor Montero Ríos se decía anoche que había reiterado á sus amigos el ruego de perseverar en su actitud decididamente ministerial.

La comisión general de presupuestos se reunió ayer, y aun cuando casi todos sus individuos están desalentados, por creer que su labor va á ser estéril, desahagaron los dos únicos dictámenes ultimados: los de las subcomisiones de la Presidencia y Estado. Quedaron aprobados, no sin discusión, planteada por los ministeriales de todos colores y por diputados de la minoría conservadora, pero tranquilamente, esperando sin duda otros dictámenes de subcomisiones para vivo debate. Algunos ministeriales no disidentes y los amigos del señor Gamazo, han solicitado la supresión de la dirección de Política de la Presidencia del Consejo, no prosperando la petición.

En el presupuesto de Estado han advertido una partida que podría en su juicio suprimirse, y es la de 400.000 pesetas para los gastos del centenario de Colón. Sobre este punto no se ha tomado acuerdo definitivo, esperando que el Gobierno manifieste si ha consignado dicha partida en atención á que otros Gobiernos han hecho lo propio. Si la respuesta es afirmativa, se mantendrá la suma en el presupuesto. De lo contrario, es probable que se suprima.

La subcomisión de presupuestos de Gracia y Justicia no se ha reunido por falta de número, y la de Guerra debe reunirse hoy.

Ayer tarde estuvieron en la Presidencia á despedirse del señor Sagasta varios diputados y senadores.

El señor Sagasta les dijo que estarían preparados para volver, en el caso de que el Gobierno los llamara.

Después visitaron al señor Sagasta al señor Puigerver y al marqués de la Habana. La conferencia con éste fué bastante larga, y en ella parece que analizaron bajo todos sus aspectos el conflicto político pendiente, coincidiendo el marqués de la Habana con el jefe del Gobierno en estimar que deben hacerse esfuerzos para reanudar pronto las sesiones de Cortes; pero sin menoscabo del prestigio y la autoridad del Gobierno, y cuando se tengan seguridades de que no se van á reproducir ciertas escenas y de que la campaña parlamentaria resulte beneficiosa á los intereses del país.

Los diputados autonomistas se reunieron ayer tarde en el Congreso para tratar de varios asuntos pendientes de interés para Cuba.

La falta de asistencia de algunos compañeros les impidió tomar acuerdos, pero trataron principalmente de reearbar del Gobierno su pensamiento respecto á la apertura de las Cortes, asunto importante para las Antillas por llevar aparejado la presentación del presupuesto de Ultramar.

Con este propósito piensan los diputados autonomistas visitar al señor presidente del Consejo y al ministro de Ultramar.

El señor Romero Robledo estuvo ayer á última hora de la tarde en el ministerio de la Gobernación.

No crean nuestros lectores que al ex-ministro conservador lo llevó á la antigua casa de Correos propósito alguno político.

El señor Romero Robledo fué con él exclusivo objeto de gestionar un asunto particular.

Pero sin duda no recordando las costumbres de la casa, llegó al ministerio en hora en que las oficinas estaban ya cerradas.

La casualidad hizo que el señor Capdepón se encontrara en su despacho, y sabiéndolo el señor Romero Robledo, pasó á saludarle, sin otro fin que el de cumplir un acto de cortesía.

Se verificó, con efecto la entrevista, y se sabemos cuál de los dos personajes iniciaría la conversación sobre los sucesos políticos de actualidad.

Pero es lo cierto que hablaron más de una hora y que en toda la conferencia dominaron tonos de franca cordialidad.

No conocemos los puntos tratados en la conferencia é ignoramos si llegaron á convenir en algo los señores Romero Robledo y Capdepón.

Pero los amigos del jefe reformista dicen que el señor Romero Robledo, que no había contraído ningún compromiso cerrado con ninguno de los grupos de la conjura, recobra su libertad de acción para colocarse en la actitud independiente que antes tenía.

En cuanto á su conducta frente á los sucesos parlamentarios, el señor Romero Robledo procederá como las circunstancias le aconsejen y sin ningún propósito deliberado de hostilizar al Gobierno.

Eso cuentan sus amigos, y eso sup-

nemos que el señor Romero Robledo diría al señor Capdepón.
Si es así, la conjura pierde á uno de sus más inteligentes campeones.

ULTIMAS IMPRESIONES.

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias:

Se ha dicho, á propósito de la reunión política de casa del señor Márton que la pretensión de algunas de las personas que en esa inteligencia figuran, es formar una nueva agrupación política, que sea por el pronto una coalición de elementos liberales, á la cual se daría un programa sumario conteniendo en él las declaraciones hechas pocos días há en el Parlamento.

Los conservadores hacen constar la situación anómala que se crea el Gobierno no votándose los presupuestos de Cuba ni la ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el año próximo y la ley de alcoholes, cuya falta de aprobación podría originar dificultades.

La actitud del señor Gamazo, como la de los generales Cassola, López Domínguez y de los señores Martos y Romero Robledo, acusa el decidido propósito de no ceder.

La probabilidad de obtener una solución satisfactoria, ó que cuando menos lo parezca, al grave estado de cosas surgido por los acontecimientos últimos, va alejándose cada vez más.

El propósito cerrado del Gobierno se apoya en el criterio de que sin abandonar los temperamentos enérgicos, se procure la paz y la concordia para que el partido liberal realice su programa y consiga sea ley el proyecto de sufragio universal.

Lo único cierto es que no habrá por ahora modificación ministerial, y que no puede determinarse si las sesiones de las Cortes se reanudarán en breve ó si se dará fin á la legislatura.

Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

Milán 28.—Está para llegar, procedente de Alemania, el rey Humberto, preparándose un cariñoso recibimiento.

Las huelgas, lejos de disminuir, aumentan, presentándose en muchas regiones y en industrias puramente manufactureras.

La situación del milanés cada día es más grave.

París 28.—Ocupan grandemente la atención de los altos círculos las declaraciones hechas por el emperador Guillermo y el rey de Italia, en el banquete celebrado en Berlín.

Se supone que después de una asamblea de generales, se han redactado las bases de una alianza militar entre Italia y Alemania, por la que ambas potencias lucharán unidas contra una potencia del Occidente.

Este convenio ha sido firmado por Bismarck y Crispi y sometido á la aprobación de los soberanos.

Roma 28.—Corren muchas versiones

acerca del resultado del viaje del rey á Berlín. Existe un partido numeroso que ve con disgusto el hecho supuesto de una alianza militar con Alemania, porque en los términos que se dice estar redactada, significa un peligro inminente de guerra, la cual acabaría de arruinar la nación.

La entrada del rey en Roma será como su salida, sin ostentación ni aparato.

Viena 28.—La conferencia de los reyes de Italia y Alemania se comenta muy desfavorablemente para la triple alianza. Es posible que la prensa ofensiva empiece una campaña violenta contra Bismarck y su política europea.

París 28.—Ha corrido el rumor de que el ministro M. Rouvier ha renunciado á presentar el proyecto de prórroga á los privilegios del Banco de Francia, á lo cual se atribuye la notable baja de sus acciones.

La cuestión del Panamá, según el proyecto de M. Soubeyran, está muy atrasada, desconfiando que se llegue á una solución definitiva.

Metz 28.—Los establecimientos metalúrgicos de Saarbrück están en huelga general por falta de carbón. El distrito está ocupado militarmente. También los mineros de Algrange se disponen á declararse en huelga.

En la región de la Sarre están en huelga todos los trabajadores. Cada centro minero está ocupado por una compañía de dragones.

Berlín 28.—La cuestión de las huelgas se reproduce con cierta extensión en varios distritos mineros, temiéndose que los que habían vuelto al trabajo lo dejen de nuevo.

Ante los chispazos huelguistas de Italia, Bélgica y Austria, se confirman las creencias de que pronto estallará otra huelga general en Europa.

Londres 28.—Se hacen muchos comentarios sobre la junta ó consejo de generales alemanes é italianos celebrado en Berlín. Parece ser que estudiadas todas las contingencias de una probable guerra con Francia, se han establecido las bases de una alianza incondicional entre Italia y Alemania.

También se asegura que Bismarck ha impuesto á Crispi el que modifique su política con respecto al Vaticano, á fin de vencer las asperezas que en Italia y Alemania presentó el partido político católico, á los actos relacionados con la alianza y la política que ésta sustenta.

Viena 28.—Se espera una huelga general en Bohemia.

Se ha confirmado la presencia de agentes extranjeros, que son los que han promovido el movimiento.

El Gobierno toma grandes precauciones y está dispuesto á obrar con energía.

Estos sucesos en Austria causan profunda sensación por creerse de fudelo socialista, jamás presenciados.

Boletín comercial

Aranza de Duero (Burgos).—El estado de los campos es bueno y el tiempo que domina de calor es inmejorable, á favor del cual van desarrollándose aquellos.

Los negocios continúan tan encaimados como lo tengo dicho; unas 100 fanegas de trigo han entrado en el día de hoy y por lo que respecta á partidas, solo un cargamento que en junto hace un wagon se ha despachado en esta semana para Burgos.

Ofrecidas hay 500 fanegas á 36 reales, pero sin tomador.

De vinos poco más ó menos lo mismo, se han hecho 800 cántaros blanco á 9 reales y los precios al detall en el mercado son:

Trigo á 36 reales fanega; id. candelá á 35; id. rojo á 34; centeno á 18; cebada á 18; yeros á 23; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 13'50; idem de tercera á 13; pieles de cabrito á 90 reales docana; id. de cordero á 84.

Carrión de los Condes (Palencia).—Las entradas en el mercado de hoy son cortas.

Cotizándose:
Trigo á 34'50 rs. fanega, entrada 300 fanegas; centeno á 17'50 id., id., entrada 40 id.; cebada á 16 id., id., entrada 100 id.; avena á 12 id., id., entrada 16 idem; habas á 22 id., id., entrada 16 idem; alubias á 56 y 82 las pequeñas y grandes id., id., entrada 60 id.; titos á 34 id., id., entrada 12 id.; garbanzos á 100 y 160, según clase, id., id., entrada 20 id.; yeros á 20 id., id., entrada 30 idem; harina de primera á 13'50 reales arroba; id. de segunda á 12'50 idem; idem de tercera á 11'50 id.; harinilla á 16 rs. fanega; cabezuela á 9 idem; salvados á 6 id.; patatas á 2'75 reales arroba.

Vinos á 6'50 rs. cántaro en los pueblos inmediatos.
El tiempo bueno de calor y lluvia.
Los sembrados mejorándose.
Los trigos desanimados y las harinas sin comprador.

Fuentepeñayo (Segovia).—Buen tiempo, regular el estado de los campos y los precios de los cereales y ganados sostenidos, habiendo regido en el día de hoy los siguientes precios:
Trigo candelá á 36 rs. fanega; idem común á 35; centeno á 19'50; cebada á 19; algarrobas á 19; yeros á 22; avena á 15; garbanzos superiores á 130; idem regulares á 110; id. medianos á 80.
Patatas á 2 rs. arroba.

Ganados.—Bueyes de labor á 45 reales arroba; novillos de tres años de 50 á 55; añojos y añojas á 55; vacas cotrales á 45; cerdos al destete á 85; id. de seis meses á 75; id. de un año á 65; id. de año y medio á 60; ovejas á 45; carneros á 50; corderos á 52; lana blanca fina á 40; id. id. basta á 36; id. negra fina á 36; id. id. basta á 32.

La Horra (Burgos).—Las plantas de cereales, viñedo y demás, obtienen buen desarrollo, gracias al buen tiempo que llevamos más de veinte días, así es que hacen las esperanzas de estos labradores sobre la futura cosecha de cereales; el viñedo está bueno pero hay mucha abundancia de coco.
Las ventas de vino consisten en 2.000 cántaros á 6'50 rs. uno y en cuanto á trigos muy pocas operaciones.

Los precios que han regido en el mercado de Roa son:
Trigo á 36 rs. las 94 libras; centeno á 19 rs. fanega; cebada á 19.

Poca animación también en este punto y entrada de 200 fanegas aproximadamente.

Herrera del Río Pisuegra (Palencia).—Aunque algo atrasados los campos, debido al buen tiempo que domina se van reponeiendo mucho y más que nada lo que hoy les favorece juntamente con el calor que hace, es hallarse limpios de malas yerbas.

Ahora, aunque con algunos nublados, el tiempo es caluroso.

Poco concurrido este mercado, especialmente en cereales, notándose mejor tendencia en los precios.

Ofertas de trigo 5 000 fanegas á 38 rs. y no pagan más que á 37'50.

El detall del mercado es como sigue:
Trigo á 36 rs. fanega; centeno á 20; cebada á 19; yeros á 22; lentejas á 34; alubias de huerta á 120; avena á 11; garbanzos superiores á 120; id. regulares á 96; muelas á 36; guisantes á 30; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 13; id. de tercera á 12; salvado de drimera á 11 rs. fanega; id. de segunda á 9; id. de tercera á 7; cascarrilla á 5; eohaduras á 11.

Patatas á 3 rs. arroba.

Ganados.—Bueyes de labor á 1.000 reales uno; novillos de 3 años á 640; añojos y añojas á 400; vacas cotrales á 320; cerdos al destete á 110; ovejas á 36; carneros á 48; corderos á 25; lanas á 36 rs. arroba.

Melgar de Fernamental (Burgos).—Los sembrados presentan buen aspecto, lo que auguran buena cosecha.

Tiempo bueno.
Flojos los precios.

Precios de hoy.
Trigo á 35 rs. las 92 libras; centeno á 18 rs. fanega; cebada á 16 y 17; yeros á 21; lentejas á 48; alubias á 90; avena á 10; garbanzos regulares á 120; idem medianos á 80; muelas á 50; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda á 13, id. de tercera á 11'50; salvado de primera á 12 rs. fanega; id. de segunda á 7; id. de tercera á 5.

Patatas á 2 rs. arroba.

Toro (Zamora).—Precios de hoy.
Detalle:
Trigo, entrada corta de 36'50 á 37 reales las 94 libras.

Cebada de 18 á 19 rs. rs. fanega; centeno de 19 á 20 rs. las 92 libras; tendencia del mercado, firme; compras, sin operaciones; tiempo, de lluvias y nieves; estado de los campos, retrasados.
Se han vendido 120 fanegas de trigo á 37 reales.

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	DAÑO	RENTA	PLAZAS	DAÑO	RENTA
Albacet	0-50		Lorca	0-25	
Alcoy	0-15		Lugo	0-30	
Alicant	0-25		Málaga	0-30	
Almería	0-25		Marcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-25	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel	0-15		Palencia	0-25	
Bejar	0-25		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl.	0-25	
Burgos	0-25		Pontev.	0-25	
Caceres	0-49		Reus	0-25	
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	
Cartag.	0-30		S. Seb.	0-25	
Castell	0-50		Santder	0-25	
C. Real	0-50		St. Cruz	0-25	
Córdoba	0-25		Tonof	1-00	
Coruña	0-25		Santiañ	0-25	
Cuenca	1-25		Segovia	0-60	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-25	
Gerona	0-25		Soria	0-70	
Gijón	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadl.	0-50		Reina	0-60	
Harc.	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-50	
Huesca	0-25		Tudela	0-50	
Jaén	0-25		Valenc	0-15	
J. de F.	0-15		Vallad.	0-25	
León	0-40		Vigo	0-15	
Linares	0-15		Vitoria	0-25	
Lérida	0-10		Zamora	0-25	
Logroñ	0-40		Zaragz.	0-15	

en que intentéis semejante locura, yo os ofrezco seguir toda la corriente del Guadiana, por si os veo aparecer, lo que es muy factible, por alguna parte. Si es que estais decididos á profundizaros en los antros de la tierra, cosa que no apruebo, me obligareis á seguir la gran cuenca del río hasta que pueda tener noticias vuestras. Acaso pudiera ocurrir que os viera asomar en el momento menos pensado por alguna parte, como ocurrió con mi perro en Puerto Lápiche.

—Pero, ¿se habla con formalidad?—insistió Villaverde mirando al barón de Pedralva.

—Me conocéis lo bastante para saber que yo no retrocedo cuando adopto alguna resolución,—replicó éste.—Repito que voy á solicitar del doctor el permiso de acompañarle, y si me lo concede será de los expedicionarios.

Carvajal, cuyo carácter ligero y frívolo era el más á propósito para impresionarse con aquella determinación, insistió en decir que él también quería formar parte de aquella expedición subterránea, en el caso de que se le consintiese.

—Pero vamos á abandonar nuestra caecría?—dijo el padre Adviento suspirando.

—Puedes cazar todo lo que quieras,—replicó el barón,—por mi parte, ya he dicho lo que voy hacer; pero esto no es un obstáculo para que obreis en el sentido que creais conveniente.

—No,—dijo Villaverde,—dejarte entregado á un destino desconocido por

Cotización oficial del día 27.

FONDOS PÚBLICOS	Último		Variación	
	precio	Ant.	Ant.	Ant.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior	76 70		05	
Idem id. pequeños	76 90		05	
Idem id. fin corriente	76 70			
Idem id. fin próxima	76 90			
Idem id. al 5 por 100 exterior	78 85		10	
Idem id. pequeños	79 10		20	
Deuda amortizable al 4 por 100	90 40			
Idem id. pequeños	90 45		10	
Billetes hipotecarios de Cuba	105 75		05	
Anualidades de Cuba	00 00			
Carpetas provisionales de Cuba	00 00			
Obligaciones municipales	00 00			
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00			
Océulas hipotecarias al 6 por 100	00 00			
Idem id. al 5 por 100	00 00			
Acciones del Banco de España	418 50	150		
Compañía de Tabacos	110 50		50	

Bolsa del día 27.

Contado, 76'75.
Fin de mes, 76'65.
Próximo, 80'00.
Barcelona, interior, 76'62.
Exterior, 78'75.
París, 76'43.
Londres, 76'21.

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	DAÑO	RENTA	PLAZAS	DAÑO	RENTA
Albacet	0-50		Lorca	0-25	
Alcoy	0-15		Lugo	0-30	
Alicant	0-25		Málaga	0-30	
Almería	0-25		Marcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-25	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel	0-15		Palencia	0-25	
Bejar	0-25		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl.	0-25	
Burgos	0-25		Pontev.	0-25	
Caceres	0-49		Reus	0-25	
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	
Cartag.	0-30		S. Seb.	0-25	
Castell	0-50		Santder	0-25	
C. Real	0-50		St. Cruz	0-25	
Córdoba	0-25		Tonof	1-00	
Coruña	0-25		Santiañ	0-25	
Cuenca	1-25		Segovia	0-60	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-25	
Gerona	0-25		Soria	0-70	
Gijón	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		T. de la		
Guadl.	0-50		Reina	0-60	
Harc.	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-50	
Huesca	0-25		Tudela	0-50	
Jaén	0-25		Valenc	0-15	
J. de F.	0-15		Vallad.	0-25	
León	0-40		Vigo	0-15	
Linares	0-15		Vitoria	0-25	
Lérida	0-10		Zamora	0-25	
Logroñ	0-40		Zaragz.	0-15	

Guadiana límites terminados distintamente, pues así la cordillera ibérica, como las dos de que ella arrancan, afectan una meseta elevada, mucho más llana, extensa y libre de accidentes notables que las del Duero y el Tajo. Es indudablemente la zona más despejada de la Península, y la falta de aguas, absorbidas en su origen por los ardores del sol, la tienen despojada de esos besques y fertilidad que, como dice el señor Arce, son el adorno más bello de la tierra. Ahora bien; aceptando, como no se puede menos de aceptar, la teoría de la constante avaporación de las aguas, no es posible admitir, ni hipotéticamente siquiera, que al desaparecer y filtrarse las corrientes de este río, formen grandes depósitos subterráneos, como pretende nuestro doctor.

—Sin embargo,—contestó Carlos Carvajal, que como periodista tenía conocimientos generales de muchas cosas,—todas vuestras teorías podrán tener su apoyo en las leyes de la naturaleza; pero aún todavía no se ha resuelto de una manera satisfactoria para la ciencia la salida del Guadiana de la tierra, después de haber recorrido un espacio de siete leguas por misteriosos y subterráneos conductos. Muchas opiniones existen sobre el particular, y todos han desechado con desdén las de muchos célebres poetas que no han seguido sino las tradiciones que están más en relación con las condiciones de este país. Basta tender una hoja sobre él para

Folletín

16

DOCTOR CELESTINUS

por

D. TORCUATO TARRAGO

depósito de aguas que vimos ayer es muy extenso para deber su origen á una simple filtración. Sentíase allí el rumor sordo y continuando de corrientes misteriosas; oíanse las repercusiones de ellas desconocidas que parecían estrellarse en playas lejanas, y toda la luz que proyectaba la lámpara eléctrica se perdía en la superficie de las aguas sin que se viera término alguno en la parte opuesta. Esto que vimos y oímos todos, son pruebas de que el doctor no puede equivocarse, y si se equivoca, preciso es convenir que la investigación, resultado, lo que resultare de ella, ha de ser en extremo curiosa.

—Eso no cabe duda,—contestó el padre Adviento.

—Por consiguiente,—prosiguió el barón con entereza,—meditando en ese acontecimiento y en la novedad que con-

tiene,—he resuelto pedir hoy al doctor permiso para formar parte de la expedición.

—¡Cómo!—exclamó Eduardo Rondon,—¿serías capaz de abandonarnos para descender, como Pluton á los infiernos?

—Hay algo que me fascina y me interesa en esa aventura extraordinaria.

—Y ese algo, ¿qué es?—insistió el ingeniero.

—Yo lo diré,—replicó Villaverde.—¿No es la hija del doctor?

—Confieso que Clementina ha impresionado mi imaginación más de lo que yo creía, pero no es ella, es la novedad del suceso, la grandeza de la empresa del doctor Celestinus lo que me subyuga y conmueve.

—Pero, ¿hablas de veras ó de broma?—dijo el padre Adviento.

—Muy de veras, querido.

—En ese caso, yo estoy dispuesto á seguirte,—exclamó Carlos Carvajal,—en el extremo de que el doctor quiera admitirme. Desde luego me ofrezco á escribir el diario de la expedición para publicarlo después en las columnas de nuestros periódicos, si es que volvemos á ver la luz del día, luego que penetremos en ese mar desconocido que tenemos bajo nuestros pies.

—Yo no tengo tanta abnegación,—replicó el padre Adviento,—quiero que el sol sea mi eterno compañero, y solo admito la noche porque no puede prescindir de ella. Sin embargo, en el caso

en que intentéis semejante locura, yo os ofrezco seguir toda la corriente del Guadiana, por si os veo aparecer, lo que es muy factible, por alguna parte. Si es que estais decididos á profundizaros en los antros de la tierra, cosa que no apruebo, me obligareis á seguir la gran cuenca del río hasta que pueda tener noticias vuestras. Acaso pudiera ocurrir que os viera asomar en el momento menos pensado por alguna parte, como ocurrió con mi perro en Puerto Lápiche.

—Pero, ¿se habla con formalidad?—insistió Villaverde mirando al barón de Pedral

La corrida anunciada para mañana día de la Ascensión en la antigua Plaza, se suspende hasta nuevo aviso, por causa de hallarse preso uno de los lidiadores.

Vacuna.

Esta tarde de 3 á 5 se vacunará directamente de la ternera en el Instituto de vacunación de la calle de la Merced, número 23, no haciéndolo mañana como de costumbre, por la festividad del día.

Dice «El Diario»:

«La cosecha de brevas se presenta este año atroz. Están las higueras que no les cabe más fruto. Dentro de 15 días habrá fruto para atajar el r.o.»

Ayer tarde cambió de nuevo el tiempo y se rociaron las calles después de algunos truenos.

Ha regresado á Cieza nuestro respetable amigo el escritor católico D. Ramón Capdevila.

En el término de Fuente Álamo se ha presentado una mancha de langosta y se han tomando medidas para su extinción.

Con ser á dos pesetas y con haber animado á los aficionados el premio que recientemente ha favor cido á los jugadores de Murcia, ayer no quedó ni un décimo de lotería por vender y faltaron para la demanda que hubo.

Mañana empieza en la iglesia de Madre de Dios el solemne novenario que al sacratísimo Corazón de Jesús, consagran la congregación de este título y el apostolado de la Oración, estando patente Su Divina Majestad.

El ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, dará principio el día primero del mes entrante, á las siete de la tarde, excepto en los días de novena que será á las cinco y media.

Mañana predica el Sr. D. Julián López Clares, presbítero.

El lunes era esperado en Alicante el nuevo Coronel sub-inspector de este tercio de la Guardia civil Sr. Robles, de cuyo nombramiento se ha dado cuenta á la prensa local.

Hoy predica en San Andrés en el ejercicio de las Flores D. José Tormo Montero.

En el tren mixto llegó ayer á Cartagena el señor conde de Vilana, y ayer tarde á las dos fondó en el puerto el vapor de su propiedad que lleva su nombre y que conduce á su bordo la Exposición flotante.

Dicho buque ha sido amarrado convenientemente en el ángulo O. del muelle de Alfonso XII con objeto de que pueda ser visitado por el público y tan pronto esté listo el dique entrará en él á limpiar y pintar sus fondos.

Mañana jueves á las 6 de la misma, en la parroquia de Santa María, celebrará la Cofradía del Santísimo y Animas de dicha parroquia solemnisima función á su patrono y titular, en su adorable Misterio del Santísimo Sacramento en la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, todo con asistencia de la orquesta de la Santa Iglesia, poniéndose la gran misa del Maestro de Capilla.

ULTIMA HORA

Madrid 28.

El Sr. Martos y sus aliados han recibido estos días y continúan recibiendo

centenares de telegramas de adhesión de todas las provincias, por la aptitud que han adoptado en la cuestión económica. Las felicitaciones y adhesiones más ardientes y entusiastas que han recibido, han sido de Cataluña.

Por el espíritu que se manifiesta en esas numerosas adhesiones, compréndese como indudable que la opinión se ha identificado con la actitud observada por los conjurados en la cuestión económica. La situación verdadera por que atraviesa la política palpitante es la siguiente.

Sábese muy autorizadamente que el Sr. Sagasta no obtuvo el decreto de suspensión incondicionalmente; si no con el formal compromiso de negociar un acuerdo completo y satisfactorio con los elementos disidentes de la mayoría. Por esto, y aun á disgusto de dos Ministros, el Sr. Sagasta está dispuesto á conseguir la conciliación.

Hay necesidad absoluta de reanuda, las sesiones de Cortes para la aprobación de leyes urgentes que son de la exclusiva competencia del parlamento; é imposibilidad de terminar ahora la cuarta legislatura porque esto significaría arrojar á Martos por real decreto, lo cual

además de parecer anticonstitucional, provocaría un gran conflicto.

La disolución de las Cortes es probable si continúa dividida la mayoría; pero en este caso se renovarían los acontecimientos del año 1883.

No hay más que leer la prensa oficiosa para comprender el decaimiento del espíritu batallador de los ministeriales.

Es indudable que, para que continúe el Gobierno liberal se impone la concordia pero todo el mundo ignora si puede lograrse esa concordia.

El problema se ha-e cada día mas grave.

Los conjurados continúan firmes en su aptitud respecto de la cuestión económica.

Niegan completamente dos cosas, á saber: primero, que tengan propósitos de formar un tercer partido; y segundo, que haya discordancia entre ellos.

Hoy nadie sabe de cierto como se resolverá el actual problema político.

Renuncio á escribir sobre este asunto hasta que se vean claramente estas cuestiones.—(«Cor.» de Albacete.)

GUIA DE PARIS Y SUS CERCANIAS se esperan ejemplares, San Cristóbal, 7.

PRECIOS DE INSCRIPCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro 5 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las líneas del tipo ó en una columna. Reclamamos sueltos, repetidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Sumarios de defunción ó funeral, 1 por columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en la 2.ª página. A dos columnas 12. Mayor rebaja á precios convencionales. A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.

Mayo, 31 días.

Miércoles	1	8	15	22	29
Jueves	2	9	16	23	30
Viernes	3	10	17	24	31
Sábado	4	11	18	25	
Domingo	5	12	19	26	
Lunes	6	13	20	27	
Martes	7	14	21	28	
Jueves 30	SALIDA PURTA.				
Sol	4 39 m.	7 16 t.			
Luna	4 52 m.	7 40 n			

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: la Ascensión del Señor, s. Fernando rey de España y s. Palatino mr.

Jubileo.—Mañana en la iglesia de Madre de Dios y se aplica por D. Asunción López Prebe de Abellán, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por doña Ramona Navarro, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA.

Función para hoy: Por la noche: Las Campanas de Carrion.

Anuncios.

CALENTURAS intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las «benignas» 12 reales y de 81 para las «rebeldes», 24 reales: por 2 reales más se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones de cajas en tantos años de éxito. Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa número 4, laboratorio, en Murcia Ferrer Hermanos. ASSEGURARSE DE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA Y NO CURAN LAS IMITACIONES.

EXPOSICION DE PARIS 125 POR 100 DE ECONOMIA!

Estancia económica, á precio fijo, por el tiempo que se quiera, desde 9 hasta 26 pesetas al día.

Los CUPONES DE HOTEL de la Sociedad *Voyages Economiques* ponen á los viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles fijar su presupuesto en términos de saber exactamente, antes de ponerse en camino, cuantas pesetas al día les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en los mejores hoteles y con entera independencia, sin obligación á viaje ni estancia en compañía.

Pídase la circular explicativa; En Paris, á los Sres. Saavedra Hermanos, 55, rue Taillout.

EN MURCIA: D. R. Almazán y Martín, ca. le de San Cristóbal, 7.

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FABRICA MAS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día

EVITAR LAS FALSIFICACIONES

En Murcia: P. Coma Ferrer, y Fernández Egea; en Cartagena, Isidoro Martínez Rizo.



MELANOGENE

tintura excelente DE DICQUEMARE AINÉ. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas. Caja para negro, 7'50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL ÚNICO QUE NO IRRITA

Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman.

PILDORAS PURGANTES DEL DOCTOR AYER

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona

Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

eficaces contra las ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEX DEL ALIENTO E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española de G. Formiguera y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

NO MAS HERPES

La pomada y esencia anti herpética de Bolla preparada por el Dr. Borrell curan de un modo prodigioso las herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas las herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Se venden en las principales boticas y droguerías de Murcia. Los pedidos han de dirigirse á **Borrell Hermanos**, A-alto, 52, Barcelona.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia.

Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase.—Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias. Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas.—Una copita en las comidas.

Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de GLIN y Ch. de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

PILDORAS de BLANCARD

Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. PARIS 1853 1855

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores fríos*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la *Clorosis (colores pálidos)*, *Leucorrea (flujos blancos)*, la *Amenorrea (menstruacion nula ó difícil)*, la *Tisis*, la *Sífilis constitucional*, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, debiles ó debilitadas.

N. B.—El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

FUCOGLICINA del D'GRESSY

Recomendase este precioso medicamento á los enfermos cuyo estomago no pueda soportar el aceite de Hígado de Bacalao. Tiene todas las propiedades de este y es mas activo. Agradable al paladar, la *Fucoglicina* no provoca accidente alguno en las vias digestivas.

En Murcia, J. E. FERDRIEL & Cia, en todas las Farmacias

En Murcia, Farmacia Catalana de Ferrer hermanos.

Imprenta de LA PAZ